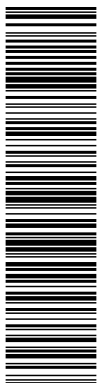


| | | |
|--|---|---------------------------------|
| DOCUMENTO _OTROS: MOCION_2._BASE_AUTOMOVILISMO.pdf | IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2915, Fecha de entrada: 19/01/2023 21:11 :00 | |
| OTROS DATOS Código para validación: QBBM-T4341-ED0GA Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:05:23 Página 1 de 3 | FIRMAS | ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 29484E3-QBBM-T4341-ED0GA-DE2BAD466B64931DA229FF41CF7E5DEA31E3B4B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es. Firmado por: 1 C-ES O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ CID.2.5.4.97-VATES/88436001 CN=52113389E-OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001) SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113389E, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1423338/2072021083051 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 19/01/2023 21:10:58.

Grupo de Concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz



Olga M^a Jiménez Velado, portavoz del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 46 e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, presentan ante este Pleno la siguiente:

MOCIÓN INSTANDO AL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAMITAR LA SOLICITUD DE TRASLADO DEL PARQUE Y CENTRO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE RUEDAS N.º 1 - BASE DE AUTOMOVILISMO, UTILIZANDO EL ESPACIO LIBERADO PARA AMPLIAR EL PARQUE DEL OCIO, CONSTRUIR VIVIENDA PÚBLICA Y UNIVERSIDAD PÚBLICA EN TORREJÓN DE ARDOZ.

El "Parque y Centro de Mantenimiento de Vehículos de Ruedas N.º 1", acuartelamiento San Cristóbal es una instalación militar instalada en Torrejón de Ardoz desde 1942, sobre una parcela de 139.461 metros cuadrados en la calle del Río. Sobre esa parcela se construyeron las instalaciones que ocupan 41.929 metros cuadrados según la información catastral disponible a la fecha.

Durante años, esta instalación ha sido utilizada totalmente para fines militares. En 2007 se inauguró un museo del automóvil, aunque hasta 2013 no se abrió al público, si bien es cierto que solo se puede visitar en un horario muy restringido y con cita previa.

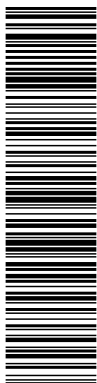
En los años 40 del siglo pasado, esta instalación militar se situaba alejada del casco urbano de Torrejón de Ardoz, pero años después ha quedado encuadrada dentro del conjunto urbano de nuestra localidad, en un emplazamiento poco adecuado para este tipo de instalación.

A día de hoy, esta instalación militar, impide el correcto desarrollo urbano de la zona, imposibilitando la ampliación del Parque del Ocio, y los viales de acceso a la Estación de Cercanías y a su aparcamiento sur.

Email: grupo@podemostorreon.info - grupopodemos@ayto-torreon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

| | | |
|---|--|--|
| DOCUMENTO _OTROS: MOCION_2._BASE_AUTOMOVILISMO.pdf | IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2915 , Fecha de entrada: 19/01/2023 21:11 :00 | |
| OTROS DATOS Código para validación: QQBBM-T4341-ED0GA Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:05:23 Página 2 de 3 | FIRMAS | ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 29484E3-QQBBM-T4341-ED0GA-D62BAD466864931DA229FF41CF7E8DEA31E3BAB) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es/Firmado>, por: 1 C-ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, CID.2.5.4.97-VATES-V88436001, CN=52113389E-OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113389E, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1423338/2072021083051 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 19/01/2023 21:10:58.

Grupo de Concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz



El uso municipal de esta parcela podría paliar algunos de los problemas más importantes que sufre nuestro municipio:

- **Vivienda Pública:** El problema de la vivienda es cada vez más profundo en nuestro municipio. Los precios tanto en alquiler como para compra son inasequibles para una cantidad importante de nuestros vecinos y vecinas, afectando particularmente a las personas más jóvenes.
- **Universidad Pública:** Carecemos de instalaciones universitarias que permitan realizar la formación superior en nuestra ciudad.
- **Las zonas verdes** son escasas, especialmente en el centro urbano, donde la densidad de edificios es muy grande respecto a las zonas abiertas.

Por otro lado, la cantidad de espacio en nuestro municipio dedicado a instalaciones militares es enorme, ya que solo la Base Aérea ocupa mas de 13 millones de metros cuadrados al norte de nuestro municipio.

En las últimas décadas, han sido varias las ocasiones en la que se ha debatido en el Pleno el traslado de esta instalación militar, aunque siempre la iniciativa del gobierno municipal se ha quedado en instar al Gobierno de España del momento de la necesidad del traslado, un traslado que se ha complicado más al utilizar para un centro comercial el espacio reservado al norte de nuestro municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1. Instar al gobierno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a que trabaje de forma efectiva para lograr el traslado del "Parque y Centro de Mantenimiento de Vehículos de Ruedas N.º 1".

Email: grupo@podemostorreon.info - grupopodemos@ayto-torreon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

| | | |
|--|--|---------------------------------|
| DOCUMENTO _OTROS: MOCION_2._BASE_AUTOMOVILISMO.pdf | IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2915, Fecha de entrada: 19/01/2023 21:11:00 | |
| OTROS DATOS Código para validación: QBBM-T4341-ED0GA Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:05:23 Página 3 de 3 | FIRMAS | ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2948463 QBBM-T4341-ED0GA DE2BAD466B64931DA229FF41CF7E8DEA31E3BAB) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es/Firmado>. Por: 1 C-ES O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ CID.2.5.4.97-VATES/88436001, CN=52113399E OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113399E, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1423338/2072021083051 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 19/01/2023 21:10:58.

Grupo de Concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

2. Instar al Gobierno de España y al Ministerio de Defensa a trasladar esta instalación sin más demora.
3. Que se dedique un tercio del espacio ocupado actualmente por esta instalación militar a la ampliación del Parque del Ocio, y que en el terreno urbanizable se construya preferentemente vivienda pública con algún tipo de protección y suelo dotacional educativo para construir un campus con una universidad pública en nuestra ciudad.
4. Construir una carretera desde el Paso de la calle Enmedio hacia la Carretera de Loeches y paralela a la vía del tren que reduzca y evite el tránsito de vehículos por dentro del Parque de Ocio.

Torrejón de Ardoz a 19 de Enero de 2023

52113399E OLGA MARIA JIMENEZ
(R: V88436001)

Firmado digitalmente por
52113399E OLGA MARIA
JIMENEZ (R: V88436001)
Fecha: 2023.01.19 20:55:01
+01'00'

Fdo. Olga Jiménez Velado
Portavoz Grupo Municipal
Podemos Torrejón de Ardoz

Email: grupo@podemostorreon.info - grupopodemos@ayto-torreon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz